

Gabriel Galmes Zuzama, provisto de NIF 78169234P, por la presente

**CERTIFICO:**

Que mi familia, propietaria del inmueble sito en la C/ María, nº 16, del municipio de Ariany, en la isla de Mallorca, contrató los servicios de “Teleconsultoría” de la empresa **SOLUCIONES EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.U. (SOLITEL estacionbase.com)** en fecha 3 de octubre de 2020 para estudiar el contrato de alquiler firmado con la operadora ORANGE, y asesorarnos en todo lo relativo a la negociación de un nuevo arrendamiento con la operadora de infraestructuras Cellnex/ OnTower, a la vez que supervisar jurídicamente el texto que se acabó firmando con la nueva operadora, intentando llegar a un texto legal beneficioso para nuestra familia y a una renta lo mayor posible.

Que **SOLITEL**, con su experiencia negociadora, detectó y corrigió aquellas cláusulas que más nos perjudicaban en el documento que On Tower (subrogada en el contrato de alquiler), pretendía hacernos firmar, suprimiendo algunas y añadiendo otras. Al mismo tiempo, dándose cuenta de un matiz que a todos pasó desapercibido, logró un **incremento de renta del 20%** en noviembre de 2020.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Ariany, a 8 de febrero de 2021.



Gabriel Galmes Zuzama